

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable 2017
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Presidencia Ejecutiva	Incrementar el nivel de comunicación e información a los clientes.	Índice de Comunicación (IC)	70 [%]
2	Dirección de Planificación	Incrementar la calidad del servicio de la distribución.	Índice de cumplimiento promedio de los parámetros de calidad del producto (ICP)	97,79 [%]
3	Dirección de Planificación	Incrementar acciones de mejora sobre Responsabilidad Socio-Ambiental Empresarial.	Índice de Satisfacción del Consumidor (CLIENTE) (ISC) Componente Responsabilidad Socio-Ambiental	83 [%]
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Dirección de Distribución y Dirección de Morona Santiago	Incrementar la cobertura y prestación del servicio eléctrico	Índice de cobertura del servicio de energía eléctrica en el área de concesión.	97,16 [%]
5	Dirección de Distribución y Dirección de Morona Santiago	Incrementar la cobertura y prestación del servicio eléctrico	Crecimiento de la demanda de alumbrado público vial en km.	3.466,930 [km]
6	Dirección de Distribución, Dirección de Morona Santiago y Dirección de Comercialización	Incrementar la calidad del servicio de la distribución.	Índice de Satisfacción del Consumidor (ISC).	75,00 [%]
7	Dirección de Distribución, Dirección de Morona Santiago y Dirección de Comercialización	Incrementar el uso eficiente y ahorro de energía eléctrica.	Energía no consumida acumulada por implementación de planes de eficiencia energética.	5.268.858 [kwh]
8	Dirección de Distribución y Dirección de Morona Santiago	Incrementar la confiabilidad del sistema	TTIK - Tiempo total de interrupción de servicio a nivel de cabecera de alimentador (urbano y rural).	3,81 [Horas]
9	Dirección de Distribución y Dirección de Morona Santiago	Incrementar la confiabilidad del sistema	FMIK - Frecuencia media de interrupción del sistema a nivel de cabecera de alimentador (urbano y rural).	3,5 [Veces]
10	Dirección de Distribución, Dirección de Morona Santiago y Dirección de Comercialización	Incrementar la eficiencia operacional	Índice de Pérdidas (técnicas más no técnicas)	7,00 [%]
11	Dirección de Comercialización	Incrementar la calidad del servicio de la distribución.	PEF Índice de Calidad de la Facturación	0,191 [%]
12	Dirección de Comercialización	Incrementar el uso eficiente del presupuesto.	Porcentaje de recaudación total por venta de energía	100,48 [%]
13	Dirección de Comercialización	Incrementar acciones de mejora sobre Responsabilidad Socio-Ambiental Empresarial.	Número de medidores bifásicos instalados a clientes residenciales	147.783 Número
14	Dirección de Comercialización	Incrementar acciones de mejora sobre Responsabilidad Socio-Ambiental Empresarial.	Número de circuitos expresos instalados para cocinas de inducción	103.449 Número
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
15	Dirección de Talento Humano	Incrementar el desarrollo del Talento Humano	Cumplimiento de horas hombre promedio de capacitación del personal fijo de la CENTROSUR	28,00 [Horas]
16	Dirección de Talento Humano	Incrementar el desarrollo del Talento Humano	Índice de Clima	81,92 [%]
17	Dirección de Sistemas Informáticos	Incrementar la automatización de procesos a través de soluciones tecnológicas estandarizadas.	Porcentaje de Cumplimiento del Proyecto CIS/CRM	100,00 [%]
18	Todas las Direcciones	Incrementar el uso eficiente del presupuesto.	Porcentaje de ejecución en proyectos de inversión con financiamiento.	95 [%]
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) CENTROSUR SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DESPLIEGUE GPR				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ING. HERIBERTO IDROVO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			hidrovo@centrosur.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 2872783 EXTENSIÓN 2608	

NOTA: LAS METAS CORRESPONDEN AL PRESUPUESTO PRORROGADO 2016